

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.508/2010

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente del Il. Ayuntamiento de Palma del Río ha dictado con fecha 11 de marzo de 2010 el siguiente:

DECRETO 682/2010, SOBRE DELEGACIÓN DE FIRMA DE LA ALCALDÍA EN EL TERCER TENIENTE DE ALCALDE, D. JOSÉ GAMERO RUIZ.

Visto que por Decreto 1792/2009, de 26 de junio, se delegó la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso.

Visto que D. Francisco Javier Domínguez Peso se encontrará ausente del municipio el día 12 de marzo de 2010.

En el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Delegar la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Tercer Teniente de Alcalde, D. José Gamero Ruiz para el día 12 de marzo de 2010.

Segundo.- Notificar al interesado.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Palma del Río a 11 de marzo de 2010.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.